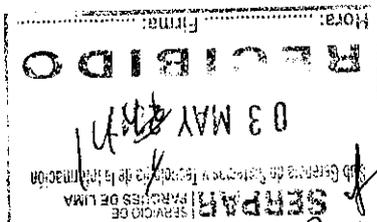




Municipalidad Metropolitana de Lima



SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 201 - 2017

28 APR 2017

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de Unidad de Archivo y Biblioteca de la Sub Gerencia de Gestión Documentaria del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas del personal con la finalidad de preservar el normal funcionamiento del área, por lo que es necesario encargar las funciones del citado cargo a Doña Martha Alicia Uriarte Azabache, Sub Gerente de Gestión Documentaria, con retención a su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que Aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17° inciso d), y conforme a la Nueva Estructura Orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

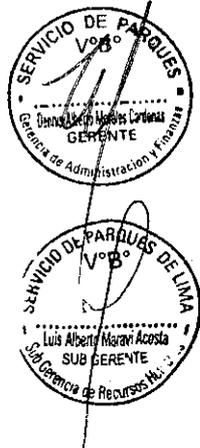
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a Doña MARTHA ALICIA URIARTE AZABACHE, las funciones de Jefe de Unidad de Archivo y Biblioteca de la Sub Gerencia de Gestión Documentaria del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, con retención a su cargo en tanto se designe al titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Transcripción N° 360-195 A: Para conocimiento y fines cumpla con Transcribir: de Fecha 03 MAY 2017 Atentamente. Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE Sub Gerente de Gestión Documentaria

PERLIZ GUZMÁN TEJADA SECRETARIO GENERAL SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima Sub Gerencia de Sistemas e Información de la Información 03 MAY 2017 RECIBIDO Hora: 2:50 pm. Firma: [Signature]